DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,888] BUENOS-AIRES, VIERNES 13 DE OCTUBRE DE 1837. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio
PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION Ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Ayer se han recibido noticias de los Ejércitos Argentino y Chileno: ellas son tan satisfactorias, como es justa la causa que sostienen aquellos ejércitos contra el tirano unitario Santa Cruz

El parte del Segundo General y Gefe del Estado Mayor del Ejército Confederado que publicamos á continuacion, instruye de los primeros triunfos obtenidos sobre los esclavos de Santa Cruz, que ofuscados por el brillo de las armas que llevan la libertad á la República de Bolivia, no han osado hacer frente á los antiguos veteranos de la independencia.

La expedicion de Chile salió el 15 de Setiembre del puerto de Valparaiso con cuatro mil cuarenta hombres de toda arma, á las órdenes del Exmo. Sr. General D. Manuel Blanco Encalada. Es de esperar que bien pronto cantaremos las glorias de las armas chilenas.

¡VIVA LA FEDERACION!

Humahuaca, 13 de Setiembre de 1837 á las 4 de la tarde.

El Segundo General y Gefe del Estado Mayor, al Exmo. Señor General en Gefe del Ejército Confederado, contra el tirano Santa-Cruz.

El infraescrito tiene el honor de poner en conocimiento de S. E. que á las seis de la mañana de este dia, tuvo noticia que los enemigos habian ocupado este pueblo, y sorprendido una avanzada q' se hallaba en Calete, sin que hubiesen aprendido un solo hombre, hallándose el que habla una legua mas abajo de Uquia, en cuyo punto tambien habian tocado, llevándose precisamente á un chasque que venia de regreso del canton de San Andres.

Con tales acontecimientos y el estado de incertidumbre en que se hallaba por la poca confianza que le infundian los habitantes de este lugar, por la inexactitud de sus partes, como se le tiene prevenido anteriormente á S. E., inmediatamente hizo montar la columna de doscientos cincuenta hombres, compuestos de los escuadrones Cristinos de la Guardia, Restauradores á caballos y el de milicias de esta quebrada, y poniéndose á la cabeza de ella marchó con direccion á los puntos indicados, destinando al Teniente Coronel D. Rafael Lagos á dirigir la guerrilla compuesta de una compañia de tiradores que la mandaba el capitan D. Pedro Aramayo; y aun apenas habia llegado á cuatro cuadras de distancia de este pueblo, rompió el fuego una avanzada que los enemigos habian destacado, con cuyo motivo el infraescrito le ordenó avanzase sobre ella á fin de desalojarla y conseguir por este medio descubrir el número de fuerza, su calidad, y posiciones que la enemiga ocupaba; conseguido esto fueron precisados á tomar la fortificacion de la altura de Santa Bárbara, donde por un cálculo aproximado presentó en formacion mas de trecientos hombres de infantería, y un escuadron de caballería, empeñándose en el acto un fuerte tiroteo que duró como una hora, el que precisó á aquellos á evacuar el territorio que ocupaban con tan ventajosa posicion, emprendiendo una retirada vergonzosa al favor de la fragosidad de una quebrada que tenian á su vanguardia que impedia obrar á nuestra caballería; inmediatamente destiné varias partidas por sus flancos para que los hostilizasen, mas habiendo llego á la cima de un pequeño cerro que está hácia el poniente, y en direccion al punto de Aguilar, hizo alto con el objeto de ordenar sus fuerzas que iban en mala formacion. [Vi]endo el que habla aquel movimiento y no dudando ser ocasion de conseguir una victoria comprometiendo al enemigo á un combate, hizo que se aproximasen todas las fuerzas, mas al momento de ordenarlas en batalla, los enemigos rehusaron esta, y se precipitaron á tomar una posicion ventajosa sobre nuestra arma en el mayor desórden, entonces el infraescrito mandó desfilar las columnas por el flanco izquierdo que era el que presentaba á nuestra fuerza un paso mas accesible, con el fin de cortar su retirada é intimarles una rendicion, y cuando se hallaba desplegando el Escuadron de cristinos al frente en batalla, se precipitó de improviso, y sin su órden el bravo Comandante D. Benito Masias á dar una carga con el Escuadron Restauradores que habia subido primero el desfiladero al que viéndolo interpolado con el enemigo en algun desórden, por haber muerto su Gefe en el primer empujé, obligó al que habla segundar la carga en proteccion con el Escuadron Cristinos, quien la verificó en el mejor órden y como en un campo de instruccion, pues lo manifestó su serenidad, y bravura hasta llegar á quema ropa, pero desgraciadamente no produjeron el efecto deseado, lo primero por la falta del predicho Gefe, y lo segundo por haber encontrado el obstáculo de un hondo sanjon.

Sin embargo, volviendo á ponerse en un órden ambos Escuadrones bajo de un vivo fuego con el objeto de reiterar otra carga continuó su marcha por el flanco izquierdo en pos de un sitio aparente, y hostilizándolos vigorosamente con los tiradores, mas á cada paso se encontraban nuevos é inaccesibles escollos por lo quebrado del lugar á cuyo favor logró el enemigo ponerse en salvo tomando la garganta de una Quebrada sumamente estrecha donde ocultaron la vergonzosa fuga, salvándose de nuestra justa venganza. Pero es de esperarse que muchos de estos miserables se queden en el camino: tales han sido las fatigas que han sufrido y el terror de que van revestidos sobre la multitud de heridos que llevan regando con su sangre desnaturalizada el suelo sacrosanto de la Libertad: despues de haber quedado en el campo quince muertos que se han advertido de pronto inclusos dos oficiales y diez prisioneros.

Se han tomado veinte fusiles, diez lanzas, tres sables y una espada de oficial; muchas cartucheras llenas de municion que iban tirando: todo su equipo que se encontró tirado en medio de la plaza de este Pueblo que fué almacenado por el Ayudante del Estado Mayor Teniente Coronel D. Miguel Puch, y despues de la jornada repartido á todá la division, incluyéndose algunos caballos, mulas y monturas que han tomadó los soldados.

Por nuestra parte tenemos que deplorar la muerte de los valientes Teniente Coronel D. Benito Masias, del Capitan graduado D. Eulogio Araoz, la del Alferez D. Dionicio Plaza, y la de seis soldados y ocho heridos.

Los malvados habrian sido destruidos completamente si nuestros caballos no hubiesen llegado á fatigarse tanto á consecuencia del trabajo activo de nueve horas incesantes, en la marcha de siete leguas por un local sumamente escabroso, y sin herrages.

Sin embargo el que habla pensó perseguirlos con una division de cien hombres entresacando los mejores caballos con el intento de cortarles su retaguardia en la noche por el punto de Abrapampa; pero en los momentos de proporcionarles préviamente algun descanso y forrage, es avisado por repetidos partes, que á nuestras espaldas y por la quebrada de Yacorayte asomaba igual fuerza que la que acababa de ser combatida y escarmentada con el objeto de cortarnos la retaguardia; á cuyo punto marcho en este momento dejando la compañía número 3 de este Pueblo con el objeto de hostilizar á los cobardes que van en fuga.

Es avisado el infraescrito que el Marqués gefe de la division enemiga habia mandado un oficial y dos soldados al punto de Yavi por el resto del batallon 8 y todo el 6, luego que se avistaron nuestras fuerzas.

Recomiendo á V. E. la bravura, serenidad y denuedo de todos los Gefes, Oficiales y Tropa que en este ensayo han hecho ver al tirano Santa-Cruz que son dignos hijos de la Confederacion Argentina.

Dios guarde á V. E. muchos años.

FELIPE HEREDIA.

CELEDONIO DE LA CUESTA,
Ayudante y Secretario en campaña.

¡VIVA LA FEDERACION!
PARTE DEL SARGENTO MAYOR DON JOSE DE ECHASO.

Campamento en Inca Cueva, Setiembre 15 de 1837. Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr Brigadier segundo General D. Felipe Heredia.

Habiendo llegado á este punto con una partida corta de gente por motivo de haberse quedado alguna por defecto de las cabalgaduras, solo me ha sido posible mandar una partida esploradora al campo Tejada, la que ha dado parte, que un pequeño grupo de enemigos ha dirijido su retirada por el cañon de Cóndor, segun los rastros y noticias adquiridas, por las mismas que se sabe se dispersaron todas sus fuerzas por distintas direcciones en grupos pequeños desde el punto de Coraya. El Marqués se sabe pasó por Sapagua el mismo dia de la derrota al ponerse el sol, acompañado de solo tres hombres, lleno del mas grande terror, pues que iba asustándose aun de su misma sombra: por lo que es visto, que el vencedor de Socabaya en Humahuaca, ha perdido toda su Division, pues que no logrará volver á ver á sus derrotados.

Sin embargo de la imposibilidad de las cabalgaduras tanto de la primera partida cuanto de las que hoy me han dado alcance, mañana pienso avistarme al campo enemigo, es decir, á los habitantes de las Tres Cruces; pero sí guardando la mayor precaucion. Tengo anticipadas órdenes para que se reunan los habitantes de Cóndor, Tejada y Aguilar, previniéndoles, que si hallan en aquellos puntos algunos dispersos del enemigo, los tomen y los presenten con sus armas, y con el fin de proclamar esta gente y que corra la vos de la pérdida del enemigo á los esclavos del Marqués, y emplear dicha gente en avanzadas y bomberos, esperando me ordene V. E. lo que debo hacer despues de esta operacion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JOSE DE ECHASO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Alejandro Heredia, Brigadier General de los Ejércitos de la República, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Tucuman, Protector de las de Salta, Jujuí y Catamarca, y General en Gefe del Ejército Argentino Confederado de operaciones contra el tirano de Bolivia y sus sostenedores, &c.

PROCLAMA.

Soldados: un gefe cobarde, traidor á su patria, infiel á la amistad, ingrato á los beneficios y consideraciones de su Gobierno, y cómplice en los crímenes del General Santa Cruz, pretendió cruzar, por medio de una escandalosa revolucion, los pátrióticos planes del digno Gefe del Estado Chileno: el criminal que yace en el olvido, fué el Coronel Vidaurre, cuyos excesos y estravios fueron castigados por el inmortal General Blanco Encalada Gefe de mar y tierra de las fuerzas chilenas.

En Iruya el Coronel Sevilla, tan pérfido y cobarde como Vidaurre, entregó al enemigo la pequeña fuerza que allí se disciplinaba, ¿qué importa todo esto? La escuadra chilena zarpó del puerto el 15 de Agosto y surca los mares del Sud: el Gefe del Estado Mayor del Ejército Argentino Confederado, el 13 del presente en Humahuaca, ha dado una leccion de escarmiento á los que se titulan vencedores de Yanacocha y Socabaya, que no han encontrado posicion que les agrade, ni les favorezca, pues de todas han sido arrojados á pesar de su superioridad numérica, y la ventaja de sus armas en razon de la localidad.

Soldados: solo el que conoce, como yo, los lugares en que se han combatido, puede formar idea del aliento de los nuestros y de la cobardía de los enemigos: estos encontraban en el terreno todas las ventajas que apetece un infante perseguido, y aquellos á cada paso tropezaban con escollos casi inaccesibles á la arma de caballería.

Tucumanos: arranquemos pronto el paso, no sea que la fortuna conceda á nuestros compañeros de vanguardia las glorias que se han preparado para todo el Ejército Argentino: al despedirnos de nuestra tierra natal juremos ante el Dios Eterno del órden, á la faz de la República Argentina y del suelo en que hemos nacido; que hemos de perecer todos ó salvar la República del tirano Santa Cruz que hace mucho tiempo amenaza nuestras libertades.

Soldados: ya sabeis como ha combatido en Humahuaca el Brigadier General D. Felipe Heredia Gefe del Estado Mayor del Ejército Argentino Confederado, metido entre las filas, porque lo exigian las circunstancias: llegado el caso combatirá del mismo modo vuestro compañero de armas—

ALEJANDRO HEREDIA.

CHILE.

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Santiago, Agosto 16 de 1837.

Por cuanto es de grande importancia al servicio público en las actuales circunstancias impedir la salida de los buques mercantes nacionales y estrangeros surtos en los puertos de la República. Por tanto he venido en acordar y decreto:

1.° Desde el dia 25 del presente se cerrarán todos los puertos habilitados para el comercio.

2.° Esta disposicion durará en observancia hasta nueva órden del Gobierno.

3.° Circúlese á quienes corresponda para su cumplimiento.—PRIETO.—RAMOM CAVAREDA.

DEPARTAMENTO DE LA GUERRA.

El Presidente de la República de Chile al Ejército Restaurador.

SOLDADOS! Llegó por fin el suspirado momento de marchar á abatir el poder enemigo de vuestra patria, opresor de vuestros hermanos é infamador de la América del Sur. Maquinaciones pérfidas que no podemos recordar sin horror y sin escándalo, tendieron á destruir este proyecto glorioso con el sacrificio de un patriota ilustre que habia regado con su sodor el árbol del órden y de la prosperidad de Chile: pero la Providencia ha querido que el riego todavia mas precioso de su sangre no sirviese sinó para desenvolver con mas vigor y actividad los gérmenes de nuestra ventura, y para purificar nuestras filas de los traidores que las deshonraban. Hoi ya no existe en ellas nada de indigno de vosotros; y ofreceis el modelo mas perfecto de patritismo, de disciplina y de moral. El conocimiento de estos preciosos dotes que os adornan, al paso que me infunde el presentimiento grato de la victoria me llena de un noble orgullo al contemplar que vais á presentar en el exterior la muestra mas honrosa de los progresos de la nacion que debe su existencia á vuestros brazos.

DEFENSORES DE CHILE! Los peligros de que ha cercado la patria una ambicion cuyo triunfo deshonra al continente americano, os hace volar, despues de largos años de paz, al campo de batalla. Con la destruccion del enemigo que nos ultrajó y nos hizo el sangriento presente de la discordia intestina, debe renacer la soberania de un pueblo hermano que gime bajo su usurpada autoridad. Esta fausta liga entre la seguridad de Chile y la independencia del Perú os manifiesta claramente que el santo deber que vais á desempeñar no es solo un deber chileno sino un deber americano. Los esforzados argentinos que os acompañaron en otro tiempo en fatigas semejantes, prontos siempre para toda empresa americana, os acompañan hoi tambien; y el pueblo peruano q' os saludó en aquella época feliz como á sus libertadores, debe daros hoi con doble entusiasmo este honroso título, al ver que flamea á vuestro lado el pavellon del Perú cubriendo á la porcion mas escojida de sus guerreros, y que si entonces fuisteis á salvar de la esclavitud á aquella nacion hermana, hoi vais á salvarla de la esclavitud y de la vergüenza.

SOLDADOS! La causa del Perú es la causa de los chilenos. Marchais á lidiar contra el opresor de aquel estado; y destruida la opresion volvereis á vivir en paz en el seno de vuestros hijos. El distinguido gefe que os vá á acudillar en esta empresa de gloria, no solo posee un conocimiento profundo de los intereses de Chile y profesa los mismos sentimientos de moderacion que animan á su Gobierno, sino que se halla ligado al Perú por servicios importantes y aun por lazos de familia. El, por convencimiento, por carácter, por deber, por interes, dirigirá vuestro valor de modo que no motiveis una queja por la mas lijera injuria á los peruanos, ni por la mas pequeña usurpacion de sus derechos de soberania, para que vuestra conducta marque la diferencia que existe entre los instrumentos de la tiranía y los campeones de la restauracion, y para que el premio caro que alcanceis por vuestros desinteresados servicios, sea el llanto de ternura que derramen los hijos del Perú al ver alejarse de sus costas, ilustradas por nuevos triunfos, las banderas de sus huéspedes.

COMPAÑEROS DE ARMAS! Mis lábios no alcanzan á esplicaros el júbilo con que he visto el entusiasmo de mis compatriotas engrosar con centenares de voluntarios las filas del ejército destinado á la vindicacion de nuestro honor y á la res-

tauracion del Perú. Yo hubiera querido dejarme arrebatar por el mismo fuego de amor pátrio que ha hecho volar á tomar las armas con vosotros á tantos esforzados cívicos que defendiendo el órden interior, sin abandonar sus hogares, daban ya tantas pruebas de patriotismo: pero los sagrados deberes que pesan sobre mí me privan del placer de unirme á los camaradas de mi juventud y de dividir con ellos los peligros y la gloria. El cumplimiento de estos deberes violentos para mi corazon es el sacrificio mas caro que ofrezco en las aras del bien público. ... Marchad, Soldados: que yo tengo que contentarme con aprestar aún otra multitud de ciudadanos que quieren derramar su sangre por la Patria. Marchad y sostened con vuestra acostumbrada bravura el lustre de nuestras armas: las lágrimas que humedecen los ojos de un veterano de Chile al daros este adios, no pueden enjugarse sino á la vista de vuestros laureles.

Santiago, 31 *de Agosto de* 1837.

JOAQUIN PRIETO.

PERÚ Y BOLIVIA.

(Del Mercurio de Valparaiso.)

La correspondencia que ha conducido del Callao el bergantin de guerra frances *Dassas*, que fondeó el dia de ayer en este puerto, contiene por menores importantes sobre la situacion actual de la administracion que oprime al Perú y Bolivia. La noticia de la revolucion de Quillota y de sus consecuencias produjo en los palaciegos del *Protector* un júbilo nada incubierto que se habia disminuido en seguida con las noticias posteriores de Chile que se recibieron en Lima.

El *Eco* rejistra una proclama del *Protector* en la que anuncia á los pueblos del Perú que Chile está envuelta en una penosa guerra civil; que nada tiene ya que recelar de las armas Chilenas, y que marcha rápidamente á Bolivia para cartigar en seguida á los arjentinos que lo han *insultado* declaràndole la guerra. Pocos dias antes de exhibir esta quijotesca y ridícula amenaza, anunciaba á los pueblos de la Confederacion que estaba en perfecta paz con los pueblos argentinos de manera que el *protector* necesita por su situacion salir aparentemente de un conflicto para confesarse amagado por otro. Esto es muy conforme con la supercheria de la política protectoral,

El Protector acaba de dar un nuevo paso para comprobar á su modo á los partidarios con que cuenta, que ha deseado siempre la paz con Chile. Dirije al efecto una nueva invitacion à la paz al Gobierno de esta República, y àntes que éste la reciba, segun lo ha practicado desde el principio de sus diferencias con Chile, la hace registrar en el *Eco*, para que se diga y repita incesantemente que el *Protector* desea la paz á toda costa, y que siempre ha abrigado el mismo deseo respecto de Chile. No queriendo otra cosa que obtener ventajas en la opinion para fortificarse en la lucha, es necesario que invite á la paz, pero q' lo haga de manera que no deje una via decorosa para que se le conteste. De dia en dia serà mas reconocido el doblez de esa conducta, y mas firme la resolucion de no consentir que se prolongue la ecsistentia de un poder tan corrumpido y anàrquico como el del general Santa Cruz.

—

Las últimas noticias dejan presumir que el *Protector* trataba de marcharse al Sud-Perú con el designio de reconcentrar sobre una línea menos estensa las tropas protectorales; sin embargo es muy probable que con las informacionnes consoladoras aunque falsas que habia recibido de Chile, no se atreva á desguarnecer el Norte por reforzarse en Bolivia, y que mas bien destacará sobre las fronteras argentinas una parte de las fuerzas acantonadas en el departamento de Tacna. De todos modos, encontrándose Bolivia casi desguarnecido, y amagado por una columnas respetable de tropas argentinas, la fuerza estacionada en el departamento de Tacna tendrá que penetrar en Bolivia, abriendo un flanco estenso á las operaciones del ejército de Chile. Las tropas estacionadas en Lima y Jauja tienen sobradas atenciones en aquellos puntos, y aun para el caso de poder abandonarlos sin la certidumbre de perder el Nor-Perú, su traslacion á Puno requeriria 90 dias de camino cuando menos, y las pérdidas indispensables en una larguísima marcha.

Se aguardan sucesos importantes en el Sud-Perú. Sobre Bolivia, á esta fecha habrá prendido ya el incendio que devorará con mas ó menos rapidez el edificio levantado allí por la administracion despótica del general Santa-Cruz. El Nor-Perú puede tal vez encontrarse en coyunturas brillantes para sacudir el yugo, sea cual sea el esfuerzo de la administracion protectoral para sostenerse en sus *dominios;* pero es cuestion indiferente para los resultados que se apetecen que desaparezca primero por un lado ó por el otro, y que las tropas auxiliares poco ó nada tengan que hacer en una de las grandes secciones de la Confederacion Perú-Bolivia. Que el general Santa-Cruz y su obra desaparezcan de aquel teatro, es lo que se necesita; por que con este resultado volverá la paz y la seguridad que su ambicion ha perturvado.

—

El General D. Alejandro Heredia ha dirigido algunas proclamas à los habitantes de Bolivia, anunciándoles la marcha de las tropas que comanda sobre su territorio, y la resolucion que le acompaña de derrocar la administracion del General Santa Cruz, dejando á Bolivia despues de lograrlo completamente libre para disponer de sus destinos. En ellas increpa á los enemigos de la independencia americana que ha exaltado la administracion del General Santa-Cruz y que cooperan al afianzamiento de su despótico poder. Añade tambien que marcha à terminar para siempre el régimen ominoso y egoista que por muchos años ha puesto en casi completo entre-dichos ámbos pueblos. Parece que el General Heredia marchaba con elementos suficientes para anunciar en un tono decisivo el resultado de la campaña.

Las noticias últimas que se tenian en Salta de las fronteras de Bolivia, anunciaban que el General Brown, lugar-teniente del General Santa-Cruz en Bolivia, reconcentraba precipitadamente sobre las provincias de Chichas todas las fuerzas existentes en aquella parte de la Confederacion Perú-Boliviana. El batallon 6.° de Bolivia denominado batallon *Socabaya* habia llegado à Tupiza, à reunirse con el batallon 8.° de Bolivia, cuerpo recluta de nueva creacion. A estos dos cuerpos se habian reunido 400 hombres de caballería de milicias de Tarija, y la fuerza total no eccedia de 1,600 hombres. Se presumia que el batallon 2° de Bolivia que estaba en las fronteras del Perú iria à Potosí à reforzar la division del General Brown, en cuyo caso contaria con 2,200 hombres, tropas de línea en mas de su mitad.

Se asegura que el General Heredia marchaba con tres batallones de infantería de regular disciplina, 600 coraceros lanceros y 1,100 hombres de caballería de milicias bien disciplinadas. A estas fuerzas debian reunirse muchos escuadrones ligeros en caso necesario que estaban destinados à penetrar por Tarija y los valles hasta las inmediaciones de Chuquisaca. Se creia muy probable que el General Heredia, antes de comprometer un combate sério, dominaría las llanuras fríjidas de Oruro, y pondria en conbustion los departamentos de Chuquisaca y Cochabamba. Si el General Brown tiene la arrogancia de no abandonar à Chichas y Potosí cuando llegue aquel caso, se espone à ser cortado y à las consecuencias de una explosion interior amenazante, y si se retira, proporcionará à su contendor lugares aparentes para desplegar sus masas de caballería y la ocasion de que logre aislarle en todas direcciones.

Parece indudable que las tropas con que cuenta el General Heredia han sido organizadas en las Provincias del Norte solamente, por no ser rigorosamente necesaria la traslacion de cuerpos organizados desde Buenos Ayres, y por ahorrar los gastos de una marcha dispendiosa de 500 leguas, distancia que media entre Buenos Aires y las fronteras de Bolivia. El General Rosas habia enviado con anticipacion al General Heredia todos los recursos necesarios para la creacion de los cuerpos que forman el ejército expedicionario, y entre estos recursos un cuadro de gefes y oficiales. El General Heredia contaba en las provincias del norte con varios gefes esperimentados, y entre ellos algunos peruanos y bolivianos que han fugado de Bolivia y pasado á tomar servicio en las tropas arjentinas para cooperar á la destruccion del gobierno *protectoral*.

—

El dia de ayer á las dos y media de la tarde dieron la vela de este puerto en comision del Gobierno, la goleta de guerra *Peruviana*, y el bergantin transporte *Napoleon*. El bergantin de guerra francés *Dassas* dió la vela despues siguiendo las aguas de los dos buques arriba nombrados, en virtud de un acuerdo entre el Sr. Comandante General de Marina y el Sr. Consul General de Francia. Parece que el *Dassas* lleva por objeto traer á Valparaiso algunas sumas metàlicas correspondientes al comercio de esta plaza, que se suponen detenidas en el puerto adonde se dirijen la *Peruviana* y el *Napoleon*..

(*Mercurio*, 15 *Setiembre*)

—

En los últimos periódicos de Madrid se halla el siguiente documento, por el que resulta que la España se habia limitado á represalias ácia la Cerdeña.

REAL ORDEN.

EXMO. SR.—El Gobierno de Turin continuando cada vez con mas empeño en su conducta injustificable y decididamente hostil para con S. M. D.ª Isabel II, y para con la causa de la libertad española, despues de reiterados é inmerecidos agravios y provocaciones (que ya han puesto á la augusta Gobernadora del Reino en la necesidad de tomar algunas providencias, imperiosamente reclamadas por la diguidad de la Nacion y del Trono por la seguridad del Estado y la salud pública, (acaba de agravar las anteriores ofensas con la de haber, desde el 1.° del corriente mes, cerrado los puertos sardos á todas las embarcaciones de bandera española, y ordena de que los agentes consulares de España cesen absolutamente en todas sus funciones; lo que sin prévia declaracion que con oportunidad pudiese servir de advertencia à nuestro comercio, fué comunicado al Consul General de S. M. en Génova solo al dia siguiente 2, y esto verbalmente, y negándosele á este respecto comunicacion escrita.

A vista de un procedimiento tan violento é injusto, y tan contrario á la práctica constantemente observada entre las naciones cultas, la Reina Gobernadora reservándose tomar las providencias convenientes para obtener la debida satisfaccion de tales injurias, y la indemnizacion de los perjuicios que se habieren causado ó se causaren al gobierno español; y no pudiendo, á pesar de la bien conocida moderacion de sus sentimientos, dejar de adoptar aquellas indispensables represalias que el interés nacional exije, ha tenido á bien resolver, en conformidad con el parecer de su Consejo de Ministros.

1.° Que desde hoy sean cerrados á la bandera sarda todos los puertos del Reino, exceptuándose solamente las embarcaciones mercantes de aquella nacion, que antes del 1.° de Enero de 1830 arribáren á los dichos puertos procedentes de paises de ultramar, con carga perteneciente, ó consignada á españoles; los cuales serán admitidos á la descarga, sino hubiese algun otro motivo partibular que lo impida.

2.° Que cesen inmediata y absolutamente en el ejercicio de cualquier funcion consular, pública ó privada, los cónsules y vice-cónsules sardos que hubiese en el Reino, los cuales no podrán continuar residiendo en él sino con el simple carácter de individuos privados, sin ninguna otra consideracion.

3.° Que estos, así como los demas súbditos Sardos que hubiese en el Reino. ya residentes, ya transeuntes, sean desde ahora sujetos en todo al derecho comun, sin fuero ni privilegio alguno de estrangeros.

Lo que participo á V. E, de Real órden para su conocimiento, y para que, por su misterio, sea esta Real resolucion comunicada á las autoridades competentes, á fin de que la hagan cumplir en lo que les corresponde.

Díos guarde á V. E. muchos años. Palacio, Julio 22 de 1837.—Sr. Secretario de Estado y del Despacho. &c..

—

—Las Cámaras del Rio Janeiro han votado tres mil contos de reis y una fuerza de cinco mil hombres para la guerra de la Provincia de San Pedro de Rio Grande.

Cartas que existen en el Correo venidas de Chile.

Antonio Calviño	José Bravo
Angela Moran	José M. Aguirre
Adolfo Cassan	José M. Teran
Buenaventura Sorrents	José I. Garmendia
Barbara Barquin	Joaquin Iglesias
Vicente A. Echeverria	Jacinto Corbalan
Cruz Serpa	Justo Santander
Carlos M. Huergo	José M. Zavallo
Carolina Diaz	Juan M. Rio
Diego Riley	Luis Carrera
Domingo Pillot	Manuel J. Cobos
Dolores Montaner	Manuel Fontana
Dorotea Gonzalez	Manuel S. Latorro
Ezequiel Colombres	Manuel Belgrano
Estanislao Espinola	Manuel Arzac
Estanislao Zamudio	Manuel B. Gonzalez
Eusebio Gutierrez	Manuel Navarro
Eusebia Lasala	Manuel J. Quiroga Rosa
Estefania Muñoz	Manuela Areitio
Francisco Rodriguez	Manuel Campos
Francisco Mallea	Maria P. Gonzalez
Francisca Guesalaga	Maria Langa
Francisco Jimenez	Maria A. Arzac
Francisco Bichet	Mariano Castellanos
Felipe Senillosa	Mariano B. Rolon
Felipe Josre	Mariano Lopez
Florentino Garcia	Miguel P. Montero
Isidro Cumplido	Mauricio Sanabria
Isabel Villarino	Martin Quintana
Juan Arias	Nepomuseno Chortoarin
Juan G. Bazan	Nicolasa Bengolea
Juan P. Lagosta	Pedro Puyol
Juan Monteagudo	Pablo Millalican
John P. Smith	Paula Oyola
Juan B. Peña	Policarpo Koska
Juan A. Escribano	Placida Ortega
Juan Chanen	Ruda y Perez
Juan B. Ruiz	Rumualdo G. Heros
Juan Balenzuela	Saturnino Sousa
Juan Davidson	Susana Hennedy
José E. Ehegaray	Tomas Garcia
José P. Carneiro	CERTIFICADO.
José Carvallo	Gabriel Ocampos

Id. vnidas de Montevideo por el Paquete Eufrasia.

Antonio Morales	José V. S. Cordeiro
Antonio Dupuy	José Rodriguez
Antonio Burrut	José D. Cabeda
Andres Thorndike	José M. Drago
Antonio Pereira	José C. Gonzalez
Alejandra Pacheco	José Acosta
Adolfo Mancilla	José Erezcano
Bernardino Benguria	José C. Baigorri
Bernabé Escalada	Josefa M. Haedo
Bartolo Velasquez	José Vengano
Vicente Melendez	José F Villarino
Vicente T. Gonzalez	Jorge Frank
Vicente A. Echeverria	Jorge Washington
Carlos M. Huergo	Joanni R. Deto
Camilo Cabot	Jacob Flint
Carlos Dartis	Lorenza Petit
Candida Murga	Luis Perie
Carmen Alegre	Maria A. Cordero
Carlos Ferraris	Mariano Texerina
Diego S. Mendoza	Marcos Sastre
Dominga Guillen	Manuel Taboas
Estevan Canabe	Manuel Espinosa
Eduardo Olmberg	Miguel P. Montero
Felipe Pestaña	Miguel Luca
Felipe Brun	Manuel J. Vidal
Francisco Parrado	Nicomedes Rodriguez
Gregorio Berti	Pastora Lopez
Golla Lersano	Pedro A. Plomer
Hardois	Pablo Passo
Juan V. Vivot	Pedro C. Pereyra
Juan Fernandez	Pedro Longinotti
Juan A. Peña	Pedro Begueri
Juan S. Monteiro	Rosa Lopez
Juan Pico	Riviere
Juan Viola	Rosa Echeverria
Juan V. Pereira	Ramon J. Fernandez
Juana Olmos	Simon Etchevarne
José A. Lopez	Severo A. de la Madrid
Josefa Agradeño	Tomas G. Zuñiga
José Antonio Correa	Tomas Rousse
José E Yaliero	Tomas Osua
José M. Garcia	Tomas Raurello

Idem venidas por el Paquete Ingles.

Alfredo Barleen	Guillermo Beuboco
Agustin Barruti	José Casanova
Andres Elias	George Guest
Angel D. Alvarez	Lorenzo Myere
Antonio J. Diaz	Pedro Lima
Bernardo Córdoba	Paulino Richaud
Carlos Ibarguren	Petrona Mazañegos
Carlos M. Huergo	Ramon Machin
Damaso del Campo	Tomas G. Zúñiga
Dorotea Rodriguez	—

Id. venidas de Paisandú y otros puntos.

Angela Monteverde	Juan Maza
Ventura Mirazo	Juan G. Martinez
Bartola Romero	Josefa Villamayor
Domingo S. Martinez	Luis Sanchez
Eusebia Palacios	Melchor Diaz
Francisco Montes	Manuela Montiel
Francisca Guerra	Margarita Echiver
Fortunato Damian	Manuel A. Jimenez
Feliciano Rivero	Mercedes Torres
Fernando Ruiz	Nicolas Preya
Francisco Gallardo	Pedro Reirdart
Gregorio Perdriel	Pedro Coeli
José Rodriguez	Pedro Callejas
Juana L. Pascal	Ramon Mosquera
José Mandia	Rosa Villaverde
Juana Croma	Santiago Dusol.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Mariano Cuebas, procedente de Córdoba, á la consignacion de D. Manuel I. Molina.—Cargamento:

A D. Saturnino Soriano, 35 tercios de agí y 1 fardo de tejidos—á D. José E. Paez, 28 tercios agí, 1 fardo de cerda, 2 id. cordobanes, 1 id. garras, 3 id. de tejidos—á D. Pedro J. Diaz, 1 fardo cueros de cabra, 1 id. de cerda—á D. Bernardo Larroude, 17 fardos con tejidos, cueros de cabra, cordobanes y cerda, 290 cueros vacunos—á D. Joaquin Urtubey, 2 fardos de cerda.

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Torivio Barrionuevo, con destino á Mendoza, despachada por D. Pedro Garcia Diaz.—Cargamento:

Yerba, azucar, efectos de Castilla, tabaco, papel, fierro y loza.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 12.

DE HOMBRES.

Entraron	9
Salieron	3
Muertos	1
Existentes	210

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 13.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	147			
——Pátrias	145			
Pesos fuertes	8	7		
——Pátrios	8	5		
——Patacones	8	6		
Macuquino la de cordon	8	4		
Cortada	8			
Fondos públic. del 6 (en trans.°)	51			
Acciones de Banco. (sin dem.)				
Cambio sobre Inglaterra..	5¾ poniques			

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 11.
3.ª PUBLICACION.

D. Guillermo Andrade	Banda Oriental
José Gabriel Ahumada,	Montevideo
Maria Antonia Usé,	id.
Petrona Quispes, 1 hija,	id.
Miguel Marco,	Mendoza
Carlos Milles,	Entre Rios
José Maria Gonzalez Velez,	Córdoba
Manuel Tavares,	Paraná
Antonio Morales,	Martin Garcia
Santos Alvarez, con tropa de arria despachada por D. Pedro Garcia Diaz,	Mendoza
Carlos Puerto,	Montevideo
José Bedriñana,	id.
Manuel Toledo,	Corrientes
Miguel Izerrualde,	id.

DIA 13.
1.ª PUBLICACION.

D. Claudio Monjean,	Montevideo
Candido M. de San Martin,	B. Oriental
Guillermo Ulitz,	Montevideo
Calixto Bravo,	id.
Juan Whitaker,	Corrientes
Mateo Lorenzo,	id.
Henrique Boach, 1 hijo,	id.
Martin Molina,	Entre-Rios
José M. Mendez,	Tucuman
Gervacio Mendez,	Gualeguay
Patricio Corvalan, 4 peones,	Santiago
Francisco Corvalan,	id.
Galacion Lopez,	id.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 13.

á D. Manuel A. Ramos Universidad 100.
10 docenas tablas.
á D. Vicente Montero, Belgrano 35.
20 tercios yerba; 5 petacones tabaco.
á Briscœ Twyford, Catedral 78.
30 canastos loza.
á Rousse y Hardoy Cangallo 97½.
62 petacones tabaco; 30 tercios yerba.
á D. José P. Carneiro, Maipú 47
9 sobornales yerba; 27 petacones tabaco.
á Anderson Weller, Universidad 12.
2 fardos bayetas de pellon surtidas; 10 cajones zarazas listadas; 6 idem pieles pintadas asargadas; 4 id. merinos negros de algodon; 16 fardos lienzoe; 2 id. listados azules; 4 id. listados.
á Mr. Munidh.
50 fardos lienzos lisos; 30 id. id. asargados; 5 cajones lienzo blanco asargado.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete oriental *Eufracia*, capitan Santiago Soriano, de Montevideo el 12, consignada á D. Vicente Casares hijo, con correspondencia y pasageros.

Bergantin goleta nacional *Constelacion*, capitan Bartlett, del Rio Janeiro el 26 de Setiembre—á D. Vicente Casares.

Bergantin americano *Volta*, capitan Higings, de Montevideo el 12 del corriente, consignado á Zimmermanu, Frazier y Ca., en lastre.

Bergantin brasilero *Nuestra Señora de Ayuda*, de 125 toneladas, capitan Joaquin Vieira Belen, de Parnaguá, consignado á D. Joaquin de Almeida Ribeiro—al mismo, 2 pipas aguardiente, 7 docenas tablas de cedro, 33 tercios yerba—á Vieira y Thimoteo, 182 tercios yerba—á D. Pedro Alfaro, 143 tercios yerba—á D. Juan B. Soriano, 78 tercios yerba, 2 pipas aguardiente—á D. José Coelho Meyres, 20 tercios yerba—á D. José Pereyra Carneiro, 34 tercios yerba—á D. Manuel Acevedo Ramos, 54 tercios yerba—encomiendas, 2 barricas aguardiente de caña, 1 lata id., 2 tercios yerba—pacotillas de los marineros, 5 docenas tablas, 9½ id. varas, 3 id. tablas, 2 cajones tabaco en polvo.

SALIDAS.

Bergantin goleta nacional *Emilia*, para Rio Janeiro.

Barca inglesa *Colonist*, para la Ensenada.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 12.

Lanchon *Federal*, patron Juan Drien, del Paraná el 7 del corriente.

Balandra *Cármen*, patron Salvador Farmuza, de la Bajada el 3 del corriente.

Balandaa *Cármen*, patron Antonio Nocheti, de Santa-Fé el 5.

Balandra *Rosita*, patron Miguel Roso, de Goya el 29 del paóximo pasado.

Lanchon *Argentino*, patron Antonio Madera, del Monte el 12 del corriente.

Lanchon *Paquete del Monte*, patron José Perez, de las Islas el 6 de id.

Balandra *Rosario*, patron Máximo Pintos, de la Banda Oriental el 7.

Ballenera *Santa Rosa*, patron Antonio José Cardoso, del Arroyo Largo el 12 de id.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 13.

A D. Manuel Joaquin Fly, 400 postes, 8 carradas leña, 8 arrobas cerda—á D. Felipe Llavallol, 900 quintales carne salada, 20 pipas con 800 arrobas grasa, 2,500 astas de novillo—á D. Saturnino Soriano, 12 chiguas con 60 arrobas cerda, 229 cueros vacunos—á Don N Mazaferos, 5 sacos con 20 arrobas cerda, 1 saco con 4 arrobas lana, 4 arrobas grasa, 99 cueros vacunos, 88 quesos, 13 arrobas cerda, 1 barrica con 5 arrobas sebo—á D. Agustin Solari, 500 quint. carne salada, 206 cueros id., 237 id. secos, 70 id. de ternero, 140 arrobas grasa, 216 dichas sebo, 1000 astas mezcladas—á D. Ricardo Duffey, 4 bolsas trigo, 5 sacos id.—á Brownell, Stegman y Ca., 42 cueros vacunos, 14 sacos con 70 arrobas lana—á D. Carlos Galo, 480 cueros vacunos, 19 chiguas con 150 arrobas lana, 22 id. cerda, 57 fardos con 170 docenas cueros de carnero, 6 bultos con 80 arrobas sebo, 6 cueros de potro, 100 fanegas cal, 1 atado con 15 docenas nutrias, 1 barrica azucar, 93 onzas de oro, 36 patacones, 3 libras plata macuquina.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 12.—Bergantin ingles *Trio*, de Liverpool de donde salió el 19 de Julio, arribó á Madera el 5 de Agosto y salió el 13 del mismo, arribó á la Isla de Mayo el 21 del mismo y salió el 28 con destino á este puerto y Buenos Ayres, su capitan Guillermo Boalg, consignado á Parlane y Ca., con 70 moyos de sal, 50 barrilitos pólvora, 1 cajon sombreros.

Bergantin sardo *Giano*, del Janeiro el 26 del pasado, arribó á Maldonado el 10 del corriente y salió el 11, su capitan Pedro Lescano, consignado á la órden, con 50 pipas aguardiente, 57 barricas azucar, 1 cajon conserva.

MEMORANDUM.

Se ha recibido noticia del Naufragio de las balleneras francesas *Esperanza* y *Alert*, la una en Talcahuano y la otra en la Isla de la Quiriquina.

(*Mercurio, Agosto* 25.)

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH.—Paquete de S. M. B. *Spider*, el 15 de Octubre á las 9.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

El paquete oriental EUFRACIA saldrá de este puerto para dicho destino el Domingo próximo á las 6 de la tarde; la correspondencia general se recogerá de la Administracion de Correos á la 1 de la misma tarde y la de los Subscritores á las 5 de la Sala de Comercio.

Los SS. que quieran ir de pasage deberán estar á bordo á las 5½ *sin falta*. El paquete no demorará su salida por ninguna consideracion particular. Tan luego como se hayan obtenido las gracias que se solicitan de la autoridad se dará una razon mas detallallada de los objetos de este útil establecimiento; entretanto se previene al público que el paquete saldrá indispensablemente (salvo disposiciones Superiores ó temporal) dejando un dia franco entre su arribo y salida.

o13—2s

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá la goleta ANGELA ESPERANZA, á principio de la semana entrante; admite carga y pasageros. El que quiera cargar ó ir de pasage ocurran á la calle de la Paz número 61, que habita el patron. o11 4p

Para Montevideo,

Saldrá el Sábado 14 á las cuatro de la tarde, la goleta paquete nacional LUISA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasago (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con—
D. CARLOS GALEANO,
En el tercer corralon de maderas en la Alameda, núm. 70, ó con su capitan—JOSE MURATORI.
☞TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para el Arroyo de la China.

Saldrá el Viernes ó Sábado de la presente semana, la Balandra *Entre-Riana*; admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase al almacen de pinturas, calle de la Reconquista No. 123, que hallarán con quien tratar.
o10—4p

Passage to England, or the Continent.

The very fine new Brig. "BELLA PORTEÑA" (238 *Tons Register*) *will leave this port about* 1.st *November, to call off Falmouth. Her accomodations are superior to those of any other vessel in the trade.*
For terms apply to Capt. Pyott, or to
PARLANE MACALISTER & Co.,
o5 s Consignees.

Para el Janeiro.

(*Pasageros solamente.*)

El bien conocido, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo TRAFALGAR, cap. Scarzolo, dará la vela el 15 del corriente. Para tratar ocurran á su consignatario D. Manuel Sainz de la Maza, calle del Restaurador núm. 47. o7 s

Para Génova en derechura.

La muy superior, nueva, y de *primera marcha* forrada y clavada en cobre
BARCA AMERICANA
"HORTENSIA"
de 260 toneladas
su Capitan *D. Guillermo Massicot.*

Saldrá para dicho destino *inmediatamente*, y podrá admitir á flete aun, alguna poca carga; y tiene *comodidades superiores* para pasageros. Para tratar véanse con sus consignatarios DANIEL GOWLAND Y Ca., ó con
CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número
Calle de la Paz num. 51. o11

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

COLISEO.

FUNCION 18 DE LA CUARTA TEMPORADA.

El Domingo 15 *de Octubre de* 1837.

El Melo[illegible]na heróico en un acto, titulado—

EN NEGRO SENSIBLE.

Y la comedia en un acto, titulada—

LOS DEFECTUOSOS,

ó

La Pata de Palo.

Dando fin al todo de la funcion con el divertido entremes, titulado—

EL PAGE DE LA LLAVE.

A las siete y media.

Enseñanza.

UN español educado en Madrid y antiguo vecino de ésta se ofrece á dar lecciones en las casas particulares á las señoritas ó á los varones, que deseen aprender la aritmética científica, (ó razonada como llaman los franceses) y algunos otros ramos de educacion primaria. La persona de ambos sexos que guste ocuparle á este respecto, puede dejar la direccion de su casa en la calle de Chacabuco número 180, á donde ocurrirá para tratar. o13 4p

Para Córboba.

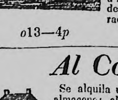

Cargará en la semana entrante la acreditada tropa de carretas de Don Bernardo Gonzalez. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á la calle de Cuyo número 110, donde ha mudado su domicilio el apoderado que subscribe—
o13—4p *José Maria de Agote.*

Al Comercio.

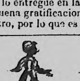

Se alquila una casa con catorce piezas, dos almacenes, algibe y demas oficinas, á distancia de media cuadra de la Plaza de la Victoria. En esta imprenta darán razon.
o13—4p

Aviso.

SE ha perdido ayer cerca de la oracion en la plaza del Parque, un pañuelo de merino fondo punzó con flores negras, de taparse, envuelto en otro chico, fondo punzó con flores blancas, con marca en una esquina V. E. El que lo haya hallado y lo entregue en la casa del General Corbalan, recibirá una buena gratificacion, advirtiendo que en el pais quizá no hay otro, por lo que es muy conocido. o13 4p

Se vende

UNA negra jóven sin vicios, que plancha regularmente, en 1500 pesos. El que la quiera comprar acuda á la calle de la Univeraidad número 148. o13 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,

CALLE DE LA ESMERALDA NUM. 300.

CON PERMISO SUPERIOR.

El Domingo 15 del corriente la compañia de volatines aficionados dará funcion en el citado jardin; la que se compondrá de escogidas pruebas distribuidas en el modo siguiente, presentándose por cuarta vez el hermoso petizo Caiman.

1.º La niña Fernanda subirá á la cuerda tirante, y saltará tres cintas para adelante y atras, y finalizará haciendo varios equilibrios con un arco.

2. El niño Gervacio despues de bailar en la cuerda tirante se sentará en la misma sobre tres vasos acompañados con tres platos.

3. La niña Manuela despues de bailar en la cuerda concluirá sentándose en una silla guardando el gran equilibrio.

4. El Sr. Castañeda bailará en la cuerda, y despues marchará con un niño parado en los hombros.

5. El Payaso marchará en la cuerda guarnecida de bayonetas llevando una niña sobre los hombros y prisiones en los pies.

6. El niño Gervacio marchará en la cuerda con cuatro sables dos en cada pié y se colocarán dos vasos en la cuerda poniendo sobre dichos una silla en la cual se sentará.

7. La niña Fernanda subirá y bailará en la cuerda.

8. El Payaso bailará con espuelas en la cuerda tirante y tambien guardará equilibrio sentado en una silla.

9. Saltos de agilidad y destreza por toda la compañía, en los cuales la niña Manuela hará la dificil prueba del arco con dos vasos.

10. Columpio por el niño Gervacio el que hará muy dificiles pruebas.

Dará fin con la introducion del hermoso petizo Caiman, que hará las pruebas siguientes:
1.º Hincarse de rodillas para apearse el ginete.
2.º Echarse abrazado con el Payaso.
3.º Sentarse.
4.º Comer en la mesa con el Payaso.

ENTRADAS.

Los mayores........................ 1 peso.
Niños.............................. 4 reales.

A las 4½ *de la tarde.*

FIGARO.

COLECCION DE ARTICULOS DRAMATICOS, LITERARIOS, POLÍTICOS Y DE COSTUMBRES publicados
En los años 1832, 33 y 34, en el *Pobrecito Hablador, la Revista Española y el Observador*
POR
DON MARIANO JOSE DE LARRA.

LA general aceptacion que han merecido todas las producciones literarias de este autor, honor del pais y siglo en que nació; la suma escasez de ellas entre nosotros, y la solicitud con que diariamente son buscadas, nos han decidido á abrir en esta capital suscripcion á la reimpresion que vá á hacerse en Montevideo de los articulos que anunciamos.

Aunque por lo generalmente conocido que es su mérito filosófico-literario parece superfluo hacer la descripcion de él, bajo todos los aspectos ó fases que presentan, asi como el catálogo de las inapreciables ventajas que han producido en el pais en que se han escrito, y fuera de él; diremos no obstante, que la eminente filosofia, sátira, gracia, y burla picante de que abundan estos articulos causaron; cual poderoso talisman el terror del pedantismo, purgando a la sociedad española de la corrupcion y mal gusto que se habia apoderado de la parte mas noble de su ser, y abriendo á su literatura una nueva era de gloria y de esplendor.

Los señores que gusten suscribirse se servirán concurrir á la Libreria de Mompié ó Isnac, calle de Potosí número 39, entre San Francisco y el Colegio, donde al paso que se les instruirá de las condiciones de la suscripcion se les dará una idea de las cualidades y circunstancias de la edicion. o13 6p

Aviso.

UN hombre solo desea encontrar un cuarto en el primer patio, comida y servicio correspondiente entre una familia decente Quien pueda proporcionarle dejará una esquela en esta imprenta con las iniciales A. G. B. que será atendida. o12 4p

Manteca fresca superior,

A 10 reales, se ha recibido hoy en el Almacen calle de la Catedral número 7, pasado la iglesia antes de llegar á la esquina. o12 1p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Lunes 16 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por cuenta de aseguradores los efectos siguientes—

51 piezas irlandas de algodon averiadas, 12 id. de linoes id., 2 id. de bayetas granas id., y otros varios efectos.

Al mismo tiempo—

Se rematará indispensablemente á la mejor postura, porcion de articulos de merceria que no se detallan por ser demasiado estenso, pero estarán presentes á la hora del remate.

POR EL MISMO.

Calle de Federacion, antes de la Plata núm. 177.

El Martes 17 del corriente, á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura todos los muebles de dicha casa por tener que desocuparla, los cuales son de muchisimo gusto—

Sillas doradas asiento de esterilla,
1 alfombra de sala,
Mesas de arrimo de caoba,
Id. de sala con piedra mármol,
1 caja de caoba con sus guarniciones,
1 amaca de Guayaquil,
1 mesa de comedor,
Juego de té y café porcelana dorada,
4 candeleros de platina superior,
1 escritorio portátil de caoba,
1 hermoso par de pistolas con caja de caoba y demas útiles,
1 sofá y seis sillas de resorte de caoba,
1 estante de caoba superior,
1 tocador idem idem,
Mesas de arrimo con piedra marmol ensima,
Lavatorios idem idem,
Varias plantas de adorno, como diamela, sensitivas, bucamelias, rosales, naranjos, &c. &c., en sus respectivas vacijas,
1 banco para plantas,
2 tinajas, y varios otros muebles y articulos que estarán presentes á la hora de la venta.

AVISOS.

Aviso

A los amantes de Flores y Agricultura.

EN la calle de Súipacha No. 27, de San Miguel media cuadra para el Retiro, acaban de llegar de Francia é Inglaterra semillas de flores, frutas, verduras de primera calidad y muy frescas. Se darán á precios muy acomodados o12– 8p

A los vigilantes y celadores.

SE ha perdido ayer desde el rio hasta la plaza de la Concepcion, un chinito de cuatro años, con unos calzones de lanilla blancos y chaquetita azul mangas cortas, es cordobes, y se llama Timoteo. El que lo encuentre ó dé noticia de su paradero será bien gratificado, á este efecto ocúrrase a la calle del Restaurador Rosas núm. 16 o12—4s

Aviso.

DESEA conchavarse una muger. En la calle de Tacuari frente al número 182, habita. o12 1p

Al individuo que ha solicitado *trabajos en Litografia, por medio de la Gaceta Mercantil,*

SE le necesita en la calle de la Catedral número 77, asi como tambien se necesita de un jóven que entienda algo el dibujo para enseñarle la litografia. o12 3p

Una volanta usada

SE necesita en la calle de Corrientes número 76. o12 3p

Para ama de leche.

SE vende una criada sana. En la calle de Representantes, pasado el No. 170, darán razon. o12—3p

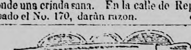

Calle de las Piedras n 'm. 8.

L. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para vér de cerca como de lejos Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acremáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurréncia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. s29—4p

Aviso al Público.

DOÑA Ignacia Ferreyra esposa de D. Antonio Lozano en segunda nupcia, no ha tratado ni trata en agenar la casa de su privativa propiedad que como dueña ocupa en el Cuartel 6 calle de Representantes núm. 301, cual comprada con su dinero segun lo corroboraron y subscribieron sus entenados D. Francisco, D. Ramon y D. Dominho Lozano, los tres ya emancipados, y el menor de 33 años de edad en aquel tiempo, por documento público otorgado á mi favar á f. 410 en 24 de Diciembre de 1834 ante el escribano del número D Marcos Leonardo Agrelo. Tampoco hasta la fecha se reconoce dicha prodiedad embargada por decreto alguno judicial, pues si asi uese lo respetaria yo ciegamente como honrada ciudadana, y mucho menos afectada á credito alguno pendiente: en su virud, es de esperar del Sr. D. Guillermo A. Walker y á quien suplico no se desentienda dar las esplicaciones del inesperado aviso que ha subscrito en la Mercantil núm. 4,293 sorprendiendo al público, y cuartando el generoso favor que me dispensaba el Sr. D. José M. Torres al franquearme por término de un año 2,500$ para chancelar la hipoteca de la viuda Doña Francisca Ramirez, y construir una vivienda mas á la citada mi propiedad, seguro el D. Guillermo que al todo será contestado con dignidad, con verdad, con prudencia, con política y bajo el amparo de las leyes vigentes. o12—3

TRICLINIO

DOLOROSO Y DEVOTO

CANDELERO,

MISTICO CON SU PEDESTAL,

Y

SIETE LUMINOSOS MEGHEROS,

Ó

PIEZAS PRINCIPALES DE LOS DOLORES

Y

PENAS DE LA TRINIDAD

MISTERIOSA DE LA TIERRA.

JESUS, MARIA, JOSE.

ADORNADO CON DOS LAMINAS FINAS.

Esta interesante obrita se halla de venta en la Librería de MOMPIE é ISAC, calle de Potosi núm. 39, entre San Francisco y el Colegio. o12—3p

Ama de leche.

LA persona que necesite una ama de leche para criar algun niño, puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 123. o11—4p

Aviso.

En la calle del Perú, en las cuatro esquinas de Baldovinos, se ha abierto un Tambo donde se sirve leche por las tardes y por las mañanas. Se vende á 1 real la cuarta. o11 3

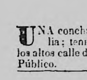

Se vende

Una criada de regular servicio y muy aparente para campo, en mil pesos moneda corriente. En la calle de la Paz núm. 190. o11—3p

Se necesita

UNA conchavada para cocinar en una casa de poca familia; teniendo buenas recomendaciones puede ocurrir á los altos calle de Representantes núm. 107, frente al Crédito Público. o11—8s

Se vende

UN terreno con dos habitaciones situado en la calle del Paraguy, Cuartel número 1.°, que consta de 17½ varas de frente al Norte, y 70 varas de fondo que corren al Sud. Quien quiera tratar, ocurra á la esquina pulperia sita en la calle de la Catedral núm. 199. o11—4s

Se ha perdido

EN la noche del 1.° del corriente, de á bordo de la fragata americana *William Penn*, fondeada en el canal, una lancha grande, pintada de negro, con un ribete blanco y el fondo barnizado en claro. Tenia pendiente de la proa como quince brazas de cadena. Por la direccion del viento y marea debe haber ido rio arriba.

Quien la entregue al dicho capitan, ó dé noticia de ella en casa de sus consignatarios, los Sres. Daniel Gowland y Ca., Plaza de Victoria, será gratificado. o10 4s

Aviso.

DESEA el ir de peon un moreno para cualesquier parte de la Banda Oriental, bien sea con contrata ó cualquier convenio que se le hiciése. En la calle de Méjico pasado el número 316 darán razon. o11—3p

Se vende

UNA pieza de sarga malagueña casi entera, de color morado, como para el uso de los Sres. Obispos. Quien se interese por ella ocurra á la calle de Potosi número 86. o10 3s

RIMAS

DE

DON ESTEVAN ECHEVERRIA.

UN TOMO EN 12.°—A 10 pesos.

SE encuentra en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 59.—En la Nueva, Cangallo núm. 82.—En la de Steadman, Catedral núm. 30. s27—

SAL A BORDO,

HAY de venta en valizas, blanca y de buen grano. Ocúrrase á la casa de Eduardo Lumb, número 82, calle de a Universidad. o10—4p

Papel rosado, superior.

SE vende en la Imprenta Argentina, de la plaza para el Colegio número 37.

Ama de leche.

Se vende una criada jóven y sana; de pocos dias de parida, á la que se le ha muerto la criatura. En la calle de la Victoria núm. 119 darán razon. o10 4p

Cocinero estrangero.

UNO que se halla desacomodado busca acomodo. Tiene quien informe de su buena comportacion. Ocúrrase calle de Maipú número 96. o10

Se vende

EL terreno situado en la calle del Comercio con cerco de tunas y papel en la puerta, que dista cuadra y media para el Este sobre mano izquierda, compuesto de quince varas de frente al Norte y diez y seis de fondo, con su sala, aposento y cocina nueva de paja. El que guste comprarlo véase con su dueño que vive adentro. o10 4p

Ojo al aviso.

EN la calle de Potosi número 217, hay dos puertas en venta, una de ellas sirve como para trastienda, puerta de calle, ó para granero: es de 10½ cuarta de alto y 1½ de ancho; el marco de algarrobo con todo herrage y llave, las hojas de id. Es nuevo el marco, las hojas usadas de dos manos. La otra es el marco de algarrobo hojas de cedro del Paraguay sin la menor adicion, buena para rancho por ser baja de dos varas, muy fuerte. Otras de una mano, 32 palmas cortas como para ranchos, y tejas. Tambien se encuentra tomates tan natural como tomados de la planta, ó mejores conservados en aceite. o10 4p

Aviso á los almaceneros y pulperos.

EN la calle de Federacion número 245, se ginebran, anisan y blanquean toda clase de bebida blanca que sea su graduacion de 20 grados poco mas ó ménos, al precio de 20 pesos pipa: previniéndose que al recibirlas en su casa será examinada con exactitud su graduacion, la que se obliga á entregar despues de destilada á los interesados. o10 3p

A los Enfermos Crónicos.

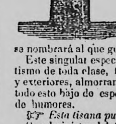

Al anunciar esta incomparable y famosa tisana, con la cual ya se han curado mas de sesenta y tantas personas de enfermedades crónicas, y entre las muy notables es la de Don José Cárdenas, ulcerado en la cabeza y en dos partes del cuerpo, y despues de dos años de hospital sanó radicalmente antes del mes; hay otra persona que á los 16 años de enfermedad hoy se haya completamente sana y se nombrará al que guste.

Este singular especifico es aparente para el higado, reumatismo de toda clase, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores y exteriores, almorranas afistuladas, y saratanes á los pechos; todo esto bajo de esperiencia, y para todas las enfermedades de humores.

Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sur, calle de Chile número 124. o10—3p

¡Viva la Federacion!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

LOS Sres. D. Facundo Larrosa y D. Angel Donado, en sus exámenes de medicina y cirujia, han merecido la aprobacion de este Tribunal; quedan consiguientemente recibidos profesores de las citadas facultades.

Juan José Fontana,
o10 4p Secretario.

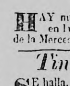

Se vende

UNA criada moza sin vicio y sana; sabe lavar, planchar y cocinar, en la cantidad de 970 pesos, calle de Federacion número 403. o10 4p

Cujas de bronce.

HAY muy superiores, y á un precio sumamente equitativo, en la Herreria de F. RICHAUD, calle de la Paz, ó de la Merced número 42, frente á la Botica. o10 8p

Tinta punzó de imprimir.

SE halla, muy superior, en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37.

¡Viva la Federacion!

AVISO JUDICIAL.

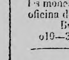

En las tardes de los dias 11, 13 y 14 del presente mes, bajo las Galerías de la Casa de Justicia, de órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de hacer almoneda y remate de la casa quinta de la propiedad del finado D. José Chamorro, situada en la calle de Charcas Cuartel núm. 42, cuyo terreno se compone de 262½ varas de frente al Sud y 70 de fondo, tasada en la cantidad de 5,009 pesos 7 reales moneda corriente. Quien se interese en ella ocurra á la oficina del que subscribe y se le franquerán sus tasaciones.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1837.—

o10—3p MOGROVEJO.

LA TABLA DE REZO DE 1837.

PARA la Setáfica órden de San Francisco. Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37.—PRECIO: 2 PESOS.

Ama de leche,

BUSCA acomodo una buena de leche entera para criar algun niño, bien sea en su casa ó en cualquier parte, la que dará recomendaciones de su buena comportacion. Ocúrrase á la calle de la Paz número 328. o9 3p

Aviso.

Se venden Bueyes en buen estado, acostumbrados al tráfico del pueblo. Tambien un rodeo chico de ganado vacuno. Ocúrrase á D. Tomas Bell, número 68, calle Restaurador Rosas. s27 15p

¡Ojo al aviso!

Se necesitan comprar dos criadas para llevar á Montevideo y una para que permanezca aqui, que tengan buenas recomendaciones. En la calle de Méjico número 90, darán razon. o9—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

A los señores que se preparan *para el juego de sortija.*

EN la mercería calle de Federacion número 120, conocida ántes por de la Plata, se ofrece un elegante surtido de testeras á precios muy cómodos, hechuras modernas y de mucho gusto, como tambien coleras y pulceras de todas clases. o9 3p

Aviso.

EL Profesor de Medicina y Cirujia que subscribe ofrece sus servicios profesionales á todas las personas que quieran honrarlo con su confianza; previniendo al mismo tiempo que está pronto á asistir gratis á los pobres de solemnidad, para quienes destina cuatro horas al dia en su casa calle de la Universidad núm. 220, desde las siete á nueve por la mañana, y de las seis á las ocho por la tarde.

o9—3p FACUNDO LRAROSA.

Aviso.

SE venden 1,000 estacones. El que se interese por ellos puede ocurrir á la Boca del Riachuelo á verse con D. José Acuña. o9 4p

Aviso al Público.

EN la Plaza de Monserrat calle de Belgrano número 251, frente al Norte, Maestro Luis Beazor, tiene comprada una partida de Sanguijuelas en gran cantidad, grandes y de superior calidad; las aplica y vende à un precio sumamente equitativo. Los Sres. que gusten ocuparlo serán bien servicos y por el precio no dejarán de ocuparlo. o9 3p

ROBO.

50 pesós de Gratificacion

AL que entregue tres bolas de villar que se han robado el Sábado 8 del corriente del Café de la Armonia, calle de Cangallo; en la inteligencia que el que las lleve no se le hará pregunta alguna.

Una bola vá marcada número 3, id. otra id. 4, y la otra con un manchon. El que dé noticia ó las entregue recibirá la gratificacion arriba indica da entregándolas á los dueños de dicho Café. o9 2p

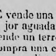

Se vende

UNA quinta con buena casa y árboles de diferentes frutas, situada frente á la de Padin, quien se interese ocurra á tratar calle de las Piedras número 56. o9 4p

AVISO.

SE vende una Estancia sobre el rio de la Conchas en la mejor aguada de dicho rio,

Se vende un terreno para cria de ovejas,

Se compra una casa vieja ó terreno que tenga bastante frente y que no diste mas de tres cuadras de la Plaza de la Victoria. Para tratrr ocúrrase á la calle del Perú número 23. o9 4p

¡Viva la Federacion!

AVISO JUDICIAL.

DE órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se citan y emplazan á los acreedores del finado D. Cristobal Brest para que el catorce del corriente á las 11 de la mañana, se presenten en la sala de su Juzgado con los documentos de sus créditos respectivos.

Buenos Aires, 7 de Octubre de 1837.

Andres José Acosta,
o9 4p Escribano público y de número.

La nueva Constitucion

DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA,

PUBLICADA EN MADRID

EL 18 DE JUNIO DE 1837.

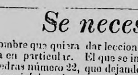

Un cuadernito en octavo—

Precio 4 reales.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37.

Se necesita

UN hombre que quiera dar lecciones de frances y Aritmetica en particular. El que se interese ocurra á la calle de las Piedras número 22, que dejando el número de su casa dicho jóven irá á verle. o7—4p

Tinta de escribir,

DE superior calidad, calle de la Victoria No. 99. o6—3p

Se ha perdido

EL dia 5 del corriente un niño de tres años de edad llamado EZEQUIEL, lleva camisita oscura de listado y calzoncitos de lo mismo y vá descalzo. El que lo entregase en la calle de Balcarce número 191, al llegar á la barraca de D. Domingo Gandul, será gratificado. o7 3p

ATENCION.

SE necesita una burra bien sea comprada ó alquilada, que sea mansa y que tenga poco tiempo de parida; en la misma casa se necesita una conchavada. Ocurriendo á la calle de las Piedras núm. 22, encontrarán con quien tratar. o7—4p

Interesante

AL PUBLICO.

En la calle de Maipú núm. 11, se vende Cerveza de superior calidad, á precio muy moderado, por docenas ó por botella. o6 30s

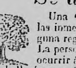

Se vende

En la calle de Potosi número 207, una Criada jóven para todo servicio. Quien la necesite puede ocurrir á dicha casa. o7 5p

Se desea alquilar

Una Quinta ó chácra que no diste mucho de las inmediaciones de la ciudad, y que tenga alguna regular comodidad como para una familia. La persona que la tenga y desee alquilarla puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo número 77, en donde hallará con quien tratar. o7 4p

Venta ó cambio.

DOS CASAS: una en la calle de la Federacion, á cinco y media cuadras de la Plaza de la Victoria; y la otra inmediata á la Iglesia de la Concepcion: *ámbas se venden ó se cambian* por ganado de saladero en esta provincia, ó de cria en la Banda Oriental. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 23. o7 3p

Aviso.

SE vende un PIANO de pierna de calzon, de superiores voces y casi nuevo. Se dará á un precio acomodado.—Ocúrrase al Remate de D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107. o7 3s

Se alquilan,

EN la calle de la Libertad núm. 81, una casa con cuatro piezas, cocina, pozo, dos patios y demas.

Otra calle de Cuyo núm. 260, con 6 piezas, cocina, pozo y dos patios, junto á la panaderia de Aripon.

Otra en la calle del Parque núm. 180, casa panaderia junto al hueco de Galarse, con 13 piezas, galpones y horno de lo mejor que hay. Se alquila para trajin de vela ú otro cualquiera. Para tratar calle de Federacion núm. 142. o6—5p

Se compra,

UN Atlas Histórico, por Lesage, en español; debiendo ser nuevo ó de poco uso. En la calle de la Universidad número 19 vive el comprador. o6—6p

Baratillo.

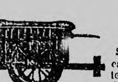

Se venden cuatro carretas de media carga, con sus aperos correspondientes. Calle de Venezuela núm. 384 darán razon. o6—15p

Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado dá á saber al público el buen éxito de sus virtudes, ha sanado seis individuos de los ahogos, tambien hán sanado dos individuos de policos en las narices; cura la perlesia, las berrugas, los cangros, toda clase de fistulas encanceradas, úlceras en el ano despidiendo el orin por ellas; cura las almorranas, los lamparones, los dolores reumáticos; ha sanado en menos de mes y medio un niño tullido de las dos piernas pegadas á los muslos imposibilitado en la cama, y está sano en la escuela sin ninguna novedad. Tambien cura el tisis y toda tos que proceda de asma en el pecho; ha sanado un individuo que hacia 16 años estaba imposibilitado en la cama y desausiado, con cuatro fistulas en lo mas delicado de la máquina, se halla radicalmente sano, como se hará ver á las personas que quieran imponerse; cura los dolores de ciatica, cura las almorranas afistuladas, cura toda inchazon ó contusion en las coyunturas tomando al mismo tiempo una tisanita suave nada delicada que no impide para los quehaceres domésticos, como se hará ver por las personas que la están tomando. El que quiera imponerse ocurra á la calle de las Piedras número 158, donde darán razon. o4 10p

Convenencia,

PARA las personas que quieran pasear á la Boca de Riachuelo, se ha puesto un Tambo de Vacas muy gordas, y se sirve con bastante aseo. s30 15n

Merinos de Sajonía.

Aviso Interesantísimo.

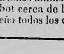

Los Señores que gusten hacerse de algunos carneros y ovejas merinos de Sajonia de superior clase introducidos en la barca dinamarquesa *Cimber*, pueden ocurrir á su dueño que vive en la calle de Maypú núm. 157, ó al escritorio núm. 28 calle del a Federacion, en donde encontrarán con quien tratar sobre el precio, que será moderado.

Dichos animales están depositados en el corralon de D. Juan Vibot cerca de la Aduana, en donde se puede encontrar al dueño todos los dias desde las 10 hasta las 12 del dia. o3 15n

OJO.

SE necesita un hombre que sepa andar á caballo y que quiera encargarse del reparto de leche, dando garantias de su conducta, se le dará un buen sueldó. Ocúrrase á la calle de Representantes número 241. s28 15p

A la Gran Peluquería DE PARIS.

Calle del Perú número 6.

CARLOS GORSSE avisa á sus marchantes que acaba de recibir un grande y elegante surtido de perfumería de todas clases, de lo mas fino que ha aparecido en esta plaza; cepillos de todas clases para la cabeza, como para los dientes; pomadas, aceites, agua de olor, y agua de colonia á 60 pesos la docena. Hay tambien orquillas á 1 peso 4 reales el ciento. s21—30s

Aviso.

Ni los consignatarios, ni el capitan del bergantin nacional CONDOR, responderán por cualquier dita ó reclamo que pudieron contraer alguno de la tripulacion de dicho buque en este puerto. o5 3p

Aviso interesante.

Se vende ó se alquila, la casa grande calle de las Piedras No. 312; tambien se venden unos sitios con ranchos, y un hermoso sepulcro en el cementerio del Norte: por cualquiera de estas cosas ocurran calle de las Piedras No. 312, á cualquiera hora. o4 5p

Sanguijuelas,

RECIEN llegadas de Europa, se venden en la calle de Cuyo No. 58, desde 6 reales hasta 2 pesos una, segun el tamaño. Tambien se aplican á precios acomodados. o4 6p

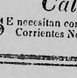

Se vende,

En la calle de Representantes No. 193, una criada de todo servicio; su precio 1,600 ps. o6—4p

Cal de la Bajada,

SE necesitan comprar como unas 40 fanegas, en la calle de Corrientes No. 76. o6—3p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.